

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74

TORRELODONES

CONTRATACIÓN

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2025, se ha acordado la exposición pública de los documentos “Estudio de viabilidad económico-financiera para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle Real”, elaborado por la Empresa Antica Partners, S. L. y “Proyecto básico y de ejecución de un aparcamiento soterrado en la calle Real de Torrelodones”, redactado por Ábalos Cabanillas UTE Torrelodones.

De conformidad a lo establecido en el artículo 248 de la Ley de Contratos del Sector Público, se somete a información pública los citados documentos, por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el citado estudio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrelodones: <https://sede.torrelodones.es> y en la Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es>, así como presentar cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Las personas jurídicas y sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración deberán presentar las alegaciones a través de la sede electrónica del Ayuntamiento y las personas físicas y sujetos no obligados podrán optar por la presentación presencial (Registro General de Entrada, sito en la plaza de la Constitución, número 12, en horario de 8:15 a 13:45 horas) o a través de la sede electrónica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelodones, a 23 de junio de 2025.—La concejal-delegada de Hacienda, María Concepción Pastor de Pablo.

(01/10.282/25)

